

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA
TRANSPOLITECNICO S.A.
CALCETA-MANABÍ-ECUADOR**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANSPOLITECNICO S.A. AL 31
DE ENERO DE 2020**

En la ciudad de Calceta, siendo las 10H00 am del día 31 de enero de 2020; se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA TRANSPOLITECNICO S.A.**, en el local de la misma ubicada en la Avenida Universitaria, para tratar el orden del día establecido en la convocatoria:

Primero.- Constatación del Quórum e instalación de la junta.

Segundo.- Presentación, lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Tercero.- Lectura del Informe del Comisario.

Cuarto.- Lectura del Informe de Gerencia.

Quinto.- Clausura.

Primero.- Constatación del Quórum.- El presidente toma la palabra para la constatación del quórum y contando con la asistencia requerida queda instalada la junta de accionista.

Segundo.- Presentación, lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.- El Sr. Presidente toma la palabra para indicar que se analizará los Estados Financieros del periodo fiscal 2019 elaborados por la Ing. Vanessa Cano Montesdeoca; toma la palabra la Contadora, empezaremos por detallar el Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2019, podemos indicar que en efectivo y equivalentes al efectivo queda un saldo de \$ 2,188.40 dólares; cuentas por pagar al SRI \$ 338.99 dólares, en cuentas por pagar al IESS \$ 216.60 dólares; Capital Social \$ 800.00 dólares; utilidades acumuladas \$ 832.81 dólares.

En lo que respecta el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2019 las ventas efectuadas en este periodo se pudo obtener un valor de \$ 98,073.26 dólares. En los gastos incurridos sueldos por un monto de \$ 6,900.00 dólares, por beneficios sociales \$ 1,000.00 dólares; por aporte a la seguridad social \$ 2,228.40 dólares; por honorarios \$ 55,203.92 dólares; en el rubro otros quedó asignado los anticipos otorgado y no facturados por caducidad de la facturas de los proveedores, pero fueron valores y trabajos ejecutados en este periodo fiscal, resultando como utilidad del ejercicio \$ 7,740.94 dólares; que una vez que sean aprobados los balances se realizará el ajuste de regularización entre las cuentas de utilidad.

Una vez que se escuchó a la Ing. Vanessa Cano Montesdeoca y que se cuenta con todos los documentos de soporte del ejercicio económico 2019, toma la

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD POLITECNICA
TRANSPOLITECNICO S.A.
CALCETA-MANABÍ-ECUADOR**

palabra el Sr. Presidente y se somete a votación la Aprobación de los Estados Financieros, toma la palabra el Sr. Gerente indicando que está de acuerdo con la información presentada, por lo tanto el balance se aprueba por unanimidad.

Tercero.- Lectura del informe del Comisario.- Toma la palabra el Sr. Comisario con la finalidad de establecer que revisó cada una de las cuentas contables y los documentos de respaldo de cada movimiento financiero; encontrando todo en orden y verificando que se ha cumplido con los órganos de control competentes.

Cuarto.- Lectura del informe de Gerencia.- Toma la palabra el Sr. Gerente para indicar que todo lo efectuado en el periodo 2019 se ha realizado con transparencia y en relación a lo que determinan los órganos de control competente y que respaldo de eso son los Estados Financieros que reposan en la Compañía; agradeciendo la confianza puesta en él para desempeñar estas funciones de mucha responsabilidad.

Quinta.- Clausura.- Siendo las 11H50 am se da por terminada la Junta General de Accionistas, una vez que se aprueba el acta con la finalidad de cumplir con los órganos de control gubernamental.

Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente.



Sr. José Alejandro Vera calderón

Presidente de la Compañía Transpolitecnico S.A.



Sr. Edgar Ramón Zambrano Basurto

Secretario